Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago

Escrito por larpeiro - 07/10/2015 18:22

El juez instructor despues de dos años ha cerrado la instrucción como era de esperar cargando toda la responsabilidad del accidente sobre el conductor del tren.

Cerrada la instrucción del accidente del Alvia

En la primera etapa de la instrucción, el juez Aláez imputó hasta en dos ocasiones a exaltos cargos de Adif, el administrador de infraestructuras ferroviarias, encargado de velar por la seguridad en las vías. Sin embargo, la Audiencia Provincial levantó las imputaciones.

Se da la causalidad de que el actual ministro de justicia Rafael Catalá era en aquella epoca Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras. Y que poco después del accidente junto con Salvador Victoria, ex-consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, llamaron a Mª Teresa Gomez-Limón ex- diputada del PP en la Asamblea de Madrid y victima en el accidente para presionarla. Actualmente es la portavoz de la asociación de victimas del accidente.

La justicia en estos casos sigue funcionando muy mal en este pais, otros ejemplos flagrantes son los del accidente aereo de Spanair JK5022, o más reciente el caso de la Talidomida. Dejando a las victimas a merced de los grandes.

http://politica.elpais.com/politica/2015/10/07/actualidad/1444211686_428003.html

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago

Escrito por larpeiro - 09/07/2016 13:57

Las victimas han tenido que acudir a una comisión independiente la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF), para que haga un informe imparcial de las causas y responsabilidades sobre el accidente.

Otro claro ejemplo de manipulación judicial por parte de los poderes del estado.

Con una similitud evidente a lo sucedido en el metro de Valencia.
La culpa, única y exclusivamente para el conductor.

Ahora, a ver si las victimas consiguen que con estos nuevos informes se vuelva a reabrir el caso judicialmente y se exijan responsabilidades a técnicos y políticos.

Incluidos el ministro de justicia y ministra de fomento en funciones.

Canta mucho, que como otros casos se haya dado a conocer dicho informe tras las elecciones cuando estaba listo hace cinco meses.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/03/17/galicia/1458246361_273661.html?rel=mas

http://politica.elpais.com/politica/2016/07/07/actualidad/1467912515_112937.html

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago
Escrito por larpeiro - 05/10/2016 20:21

_____

Este asunto sigue apestando,

Adif entrega al juez del Alvia tres años después folios que omitió “por error”
Dos días antes de una declaración de peritos presenta documentos sobre análisis de riesgos y estudios de cambios significativos de velocidad.

Y el juez se esta "luciendo", el mismo que la cerró y la Audiencia de A Coruña le obligó a reabrirla.

Pero a estos no se les puede recusar, solo a los que PP y PSOE quieren.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/10/03/galicia/1475523247_755941.html

S2.

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago
Escrito por peseta - 07/10/2016 12:21

_____

Pero fue el conductor el que cometió la imprudencia (desconozco el motivo exacto de por qué la cometió si por despiste..por ir mirando el móvil...) de circular a una velocidad exageradamente indebida para ese tramo no??

Siento muchísimo lo que le sucedió a ese conductor y creo que nadie puede imaginar lo que estará pasando él y las desgraciadas víctimas de tan terrible accidente...

Pero es algo que puede suceder y ya ha sucedido más veces como cuando el conductor de un autobús comete una imprudencia (como dormirse al volante, o despistarse...) y provoca un accidente... Es culpa del estado de la carretera...?

Podría influir en el resultado de la catástrofe, pero ese sería tema a estudiar a parte ya que la causa principal fue el conductor sí o sí y su imprudencia cometida.

...

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago
Escrito por larpeiro - 07/10/2016 20:03

_____

La responsabilidad del conductor esta clara, pero cuando vas en un medio de transporte que debe tener elementos de seguridad ajenos al conductor, y estos no funcionan o no están activados, hay más

responsabilidades.

En este caso ADIF tiene mucho que decir porque sistemas de seguridad no funcionaron o no estaban activos.

La forma de llevar el procedimiento está siendo muy "peculiar", se cierra, se obliga a reabrirlo, aparece un informe documento de ADIF olvidado, tres años después. :unsure:

En este pais, la forma de juzgar catástrofes o accidentes es cuando menos, chapucera, desde tiempos remotos.

Ejemplos tenemos unos cuantos:

Los Ángeles de San Rafael, El Prestidge, la colza, el yak-42, Madrid Arena etc.

Da la sensación de que la justicia es muy laxa y pagan los más pringaos, cuando pagan, porque alguno ni pisa la carcel o le indultan.

S2

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago

Escrito por larpeiro - 15/03/2017 11:53

_____

Parece que la presión de los familiares de las victimas (80) sobre la justicia empieza a dar sus frutos años despues.

Este caso cada día se empieza a parecer más en todos los aspectos al caso del metro de Valencia.

http://politica.elpais.com/politica/2017/03/13/actualidad/1489416022_664943.html

Un juez tras reabrir el caso cita como investigado al director de seguridad de circulación de ADIF. Han tenido que pasar 4 años para que se encause a algún responsable de ADIF.

s2

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago

Escrito por peseta - 15/03/2017 12:29

_____

A ver cómo acaba esto al final... Aunque lo que está claro es que la responsabilidad principal por desgracia también para él, fue del propio conductor....

Sobre si podría haber elementos de seguridad que podrían evitar este tipo de despistes que podrían activarse o instalarse, pues seguro que sí,...

==========

Re: Cerrada la instrucción del accidente del Alvia en Santiago

Escrito por BCE - 15/03/2017 16:39

_____

peseta escribió:
A ver cómo acaba esto al final... Aunque lo que está claro es que la responsabilidad principal por desgracia también para él, fue del propio conductor....

Sobre si podría haber elementos de seguridad que podrían evitar este tipo de despistes que podrían activarse o instalarse, pues seguro que sí,...

El problema es que seguro que algunos se habrán llevado su comisión y por esas mordidas no se acaban poniendo los sistemas de seguridad necesarios, que simplemente con las vidas que hubieran salvado merece la pena asumir su coste, si no estoy equivocado tendría un coste de 30.000 euros, que creo que para lo que ha costado la infraestructura no es nada.

Pero seguro que como he dicho antes, esos costes se los habrán embolsado algunos.

==========